



Universidad Nacional de Río Cuarto  
Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales

RIO CUARTO, 03 SEP. 2021

**VISTO**, las Resoluciones de Consejo Directivo Nros.: 144/2010, 052 y 058/2021 y la finalización del Acto Electoral llevada a cabo en el Departamento de Física de esta Facultad, para renovación de Director; y

**CONSIDERANDO:**

Que por Resolución del Consejo Directivo Nro. 052/2021 se habilitó la modalidad virtual para la realización de las asambleas de los claustros de estudiantes y de graduados, para la nominación de los candidatos a integrar el Consejo Departamental, como asimismo se dispuso la proclamación directa de la nómina de candidatos por los claustros de estudiantes y de graduados presentada, como integrantes del Consejo Departamental.

Que, además se estableció por la misma resolución, la proclamación directa del Director y de los Consejeros Departamentales por el claustro docente, cuando se presentara una única lista.

Que por Resolución de Consejo Directivo Nro. 058/2021, las proclamaciones y designaciones de Consejeros y Directores serán realizadas por el Consejo Directivo en las fechas estipuladas en el Cronograma Electoral.

Que la candidata al cargo de Directora posee un cargo de Profesor Adjunto Interino con Dedicación Exclusiva y cuenta con un cargo en uso de licencia sin goce de haberes de Jefe de Trabajos Prácticos Efectivo con Dedicación Exclusiva, en esta Facultad, la misma ha concursado un cargo de Profesora Adjunta Efectiva Dedicación Exclusiva con dictamen favorable y se encuentra en trámite su designación por parte del Consejo Superior.

Que según el Artículo 8 de la Resolución del Consejo Directivo Nro. 144/10, para ser elegido Director se requiere ser Profesor Efectivo de Dedicación Exclusiva y con una antigüedad de cinco (5) años en el Departamento.

Que, por tal motivo, integrantes del Claustro Docente, Graduados y Estudiantes elevan solicitud a efectos que se contemple la vía de excepción al Artículo 8vo. de la Resolución del Consejo Directivo Nro. 144/10, para la designación de un docente con cargo de Profesor Adjunto Interino con Dedicación Exclusiva en el cargo de Director del Departamento.

Que, según lo manifestado precedentemente, se acuerda contemplar por vía de excepción al Artículo 8vo. de la Resolución del Consejo Directivo Nro. 144/10, la designación de la Licenciada Graciela LECUMBERRY como Directora del Departamento de Física de esta Facultad.

Universidad Nacional de Río Cuarto  
Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales

Que por Resolución del Consejo Directivo Nro.:131/2021 se proclamaron a los Consejeros del Departamento antes mencionado.

Que se hace necesario efectuar la designación del Director de dicho Departamento.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

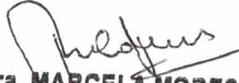
**RESUELVE:**

**ARTICULO 1.-** Designar a la Lic. Graciela LECUMBERRY (D.N.I. N° 20.700.718), como **DIRECTORA** del **DEPARTAMENTO DE FÍSICA** de esta Facultad (Código 2-57), ello a partir del día 26 de agosto del año 2021 y por el término de 2 (dos) años.

**ARTICULO 2.-** Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las areas de competencia. Cumplido, archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD EN REUNIÓN ORDINARIA VIRTUAL, A LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.**

RESOLUCION N°: **145**



Dra. **MARCELA MORESSI**  
Sub Secretaría Técnica  
FCEFYQ



Dra. **MARISA ROVERA**  
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.